

POLÍTICA

Orsi desistió de viajar al Mundial y priorizará la agenda de gobierno



El Presidente de la República canceló la solicitud enviada al Parlamento para viajar a Estados Unidos durante los primeros partidos de Uruguay en el Mundial. Argumentó que la situación interna del país y la discusión de proyectos legislativos relevantes requieren su permanencia en Uruguay.

Cambio de decisión en pocos días

El Presidente de la República, Yamandú Orsi, resolvió cancelar el pedido que había elevado al Parlamento para ausentarse del país entre el 13 y el 18 de junio con el objetivo de asistir a los primeros encuen-

tros de la selección uruguaya en el Mundial de Estados Unidos. La decisión representa un cambio respecto a la postura que había manifestado públicamente el pasado 4 de junio, cuando confirmó que acompañaría a la Celeste durante la competencia internacional.

"Sí, voy a ir", había afirmado entonces ante la prensa, al referirse a la posibilidad de presenciar los compromisos de la selección uruguaya.

Las prioridades de la gestión pesaron en la decisión

Sin embargo, pocos días después, el mandatario co-

menzó a expresar dudas sobre la conveniencia del viaje y finalmente optó por permanecer en el país.

Orsi explicó que existen diversos asuntos de gobierno que requieren atención directa, especialmente el tratamiento de iniciativas legislativas consideradas estratégicas para la administración.

"Hay mil dolores de cabeza que tenemos que resolver y principalmente dos leyes centrales que me tienen preocupado si no estoy", señaló al justificar el cambio de postura.

En tono distendido, el presidente incluso comentó que se reservaría para una eventual presencia en una instancia más avanzada del torneo.

"A los jugadores les dije que me guardo para la final", expresó.

También quedó sin efecto la agenda oficial en Miami.

La autorización solicitada al Parlamento no contemplaba únicamente la asistencia a los encuentros deportivos de Uruguay, sino también la participación en actividades institucionales previstas en Estados Unidos.

Entre ellas figuraba la visita al Uruguay Day in Miami, un evento organizado por la representación diplomática uruguaya en territorio estadounidense.

Con la cancelación del viaje, toda la agenda oficial prevista para esos días quedó sin efecto.

Un posible encuentro con Trump que no se concretará

La decisión también impacta en las gestiones diplomáticas que venían siendo analizadas por el gobierno uruguayo en el marco del Mundial.

Días atrás, el canciller Mario Lubetkin había señalado que existía la posibilidad de concretar una reunión entre Orsi y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aprovechando la presencia de numerosos mandatarios durante la competencia.

Según explicó el ministro de Relaciones Exteriores, la iniciativa surgía a partir de las invitaciones cursadas por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, a los jefes de Estado de los países participantes.

No obstante, al desistir del viaje, esa posibilidad quedó descartada por el momento.

Gobierno enfocado en la agenda nacional

La resolución del presidente refleja la prioridad que el Poder Ejecutivo otorga actualmente a la gestión interna y al seguimiento de proyectos considerados fundamentales para el inicio de la administración.

De esta manera, Orsi permanecerá en Uruguay durante los primeros encuentros de la selección en la Copa del Mundo, mientras continúa el trabajo sobre los principales asuntos legislativos y de gobierno que ocupan la agenda oficial.



www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Martes 09 de Junio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.362 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -



El MGAP busca fortalecer a los pequeños productores cañeros y ampliar apoyos al sector hortícola

Cardona rechaza por ahora eliminar beneficios a los vehículos eléctricos y marca diferencias con Economía



Escuela N° 54 celebró su histórica consagración en los 50 años de la Posta

FARMACIAS DE TURNO

MARTES 09/06/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

MIÉ. JUE. 10/11/06/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

PRO MES JUNIO OFERTA

ANTI GRASA

Desengrasante

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

antes \$143

AHORA \$99 1L

PRO limpio

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

EDUCACIÓN

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

La comunidad educativa homenajeó a los alumnos campeones de la tradicional competencia y compartió una jornada cargada de emoción, historia y reconocimiento junto al creador de la prueba, Luis Erba.

Un homenaje especial para los campeones

En el marco de las celebraciones por los 50 años de la Posta, la Escuela N° 54 vivió una jornada especial dedicada a reconocer a los alumnos que este año conquistaron el primer lugar en la emblemática competencia.

La Inspectora departamental de Primaria, Iracely Bandeira, destacó que la iniciativa surgió del interés de docentes, familias y de toda la comunidad educativa por rendir homenaje a los niños que representaron a la institución y alcanzaron el campeonato en una edición histórica del evento.

"Fue un deseo de los docentes y de las familias realizar un reconocimiento a los niños que participaron y lograron este importante resultado", expresó.

La presencia del creador de la Posta



Escuela N° 54 celebró su histórica consagración en los 50 años de la Posta

Uno de los momentos más significativos de la actividad fue la participación de Luis Erba, creador de la Posta, quien compartió con los estudiantes los orígenes de la competencia.

Durante el encuentro, los propios niños realizaron una entrevista en la que Erba relató cómo nació la iniciativa, quiénes fueron sus primeros participantes y cómo era el recorrido original, considerablemente más extenso que el actual.

Según señaló Bandeira, la instancia resultó enriquecedora tanto desde el punto de vista educativo como emocional, permitiendo a las nuevas generaciones conocer la his-

toria de una de las tradiciones deportivas más arraigadas del departamento.

Una jornada cargada de emoción

Las actividades culminaron con una recreación simbólica de la tradicional posta, en un recorrido adaptado para la ocasión, que sirvió para cerrar una mañana de celebración y alegría.

La Inspectora destacó el entusiasmo de los alumnos, docentes y familias, quienes acompañaron cada momento de la propuesta y transformaron la actividad en una verdadera fiesta para la comunidad educativa.

Un triunfo histórico para la Escuela N° 54

Consultada sobre el significado de esta consagración, Bandeira explicó que el logro adquiere una relevancia especial por tratarse del primer campeonato obtenido por la Escuela N° 54 desde su conformación actual.

La jerarca señaló que, si bien algunos padres recordaban victorias de años anteriores, estas corresponden a etapas previas de la competencia, cuando la organización estaba a cargo de otras instituciones y la escuela aún no funcionaba bajo su estructura actual.

"Como Escuela N° 54 es la primera vez que obtiene este campeonato, por lo que tiene una doble importancia", afirmó.

Un mojón en la historia de la Posta de la Amistad

Además del valor deportivo, el triunfo coincide con una fecha especialmente significativa: el cincuentenario de la Posta de la Amistad.

Para las autoridades educativas, la obtención del título en esta edición tan especial representa un acontecimiento que quedará marcado en la historia de la institución y de la propia competencia, consolidando un momento de orgullo para alumnos, docentes y familias.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PAIVA FAGUNDEZ, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-14486/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN DARI PAIVA FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 02/06/2026 al 15/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PASEGGI CAPUTI, MATILDE - SUCESIÓN" IUE 2-40579/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Matilde PASEGGI CAPUTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 29/05/2026 al 11/06/2026

Asociación civil convocatoria Asamblea General Ordinaria

Comunidad simpatizante, vecinos, amigos, público en general.

La asociación civil, recreativa, deportiva Escuela de samba Emperatriz del Progreso, cita, a la asamblea ordinaria anual el domingo 21 de junio de 2026 en su sede social en calle Francisco Piria 005, a fin de cosiderar el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación balance anual
- 2- Memoria anual de directiva
- 3- Gestión 2025/2026
- Convocatoria 20 horas
- Los esperamos
- Publicación: 08-06-2026 al 19-06-2026



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos caratulados: " JACQUES BENÍTEZ, PIETRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-31367/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: HANNAH ALEXANDRA JACQUES BENÍTEZ, inscripta el día 20/09/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 616, en el sentido que: donde dice: comparece Natalia Mikaela Jacques Benítez" debe decir: "comparece Pietro Valentin Jacques Benítez", donde dice: "uruguaya" debe decir: "uruguayo", donde dice: "soltera" debe decir: "soltero" por así corresponder.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/05/2026 al 03/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41898/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: Aldo COSTA DORNELLES, inscripta el día 15/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Artigas, Acta N° 148, en el sentido que: en el cuerpo de la misma donde dice: "de estado casado" debe decir: "de estado soltero" por así corresponder.

Artigas, 25 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 27/05/2026 al 09/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RELOBA PEREIRA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-43538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Omar RELOBA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " RAMIREZ, NOELIA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27257/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre CANDIDO MIGUEL MASSA MACHADO y NOELIA CELINA RAMIREZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 29 de abril de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERE
Publicación: 01/06/2026 al 12/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " AVEDUTTO SIGUERTT, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-8567/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERTT o Luis Antonio AVEDUTTO SIGUERT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " QUEVEDO FAGUNDEZ, AMERICA - SUCESIÓN" IUE 2-23316/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s América QUEVEDO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA
Publicación: 05/06/2026 al 18/06/2026

EDICTOS BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "GOMEZ JUNCO, MIGUEL SUCESIÓN" IUE 2-44226/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL GOMEZ JUNCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 02 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario Adjunto 14/05/2026 -
Publicación: 04/06/2026 al 17/06/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

092 471 166



La Noticia
Artiguense



GRUPO norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

YouTube icon

Suscríbete

@diariolanoticia463

EDICTOS



ASOCIACION DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES DE ARTIGAS

COMUNICADO

LA COMISION ELECTORAL DE ARMA COMUNICA A LOS ASOCIADOS QUE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR LAS AUTORIDADES SE REALIZARA EL DÍA DOMINGO 05 DE JULIO 2026.-

LA PRESENTACIÓN DE LISTAS DE POSTULANTES VENCE EL DÍA 25 JUNIO DE 2026

Publicación: 09/06/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-7884/2026 , se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ARIEL CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026



NOTICIAS de PRESIDENCIA



Cancillería presentó la Copa Mundial 2026 junto a Estados Unidos, México y Canadá



Durante el encuentro, en el marco de la estrategia de diplomacia deportiva del gobierno uruguayo, cada nación norteamericana expuso las sedes que albergarán los partidos, con especial énfasis en los destinos donde jugará la selección de Uruguay, y se desplegó información detallada sobre los eventos y las propuestas culturales que acompañarán la gran cita mundialista.

Durante su intervención, el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, reconoció el profundo e histórico lazo que une a la sociedad uruguaya con la selección nacional y sostuvo que este compromiso colectivo representa un valor fundamental para la ciudadanía.

Asimismo, señaló que, desde el inicio de su gestión, la cartera que él dirige ha implementado una política de puertas abiertas, buscando trascender la diplomacia política tradicional para dar espacio a la diplomacia científica, cultural y, de manera muy especial, a la deportiva, citando como antecedente el apoyo brindado al rugby nacional.

Con referencia a la organización conjunta del próximo campeonato mundial por parte de Estados Unidos, México y Canadá, el canciller afirmó que esta modalidad representa un esfuerzo significativo en favor de la paz y la cooperación internacional dentro de un contexto global complejo.

La capacidad de articulación demostrada por las tres naciones norteamericanas es un ejemplo de coordinación logística y política que queda visible de manera armónica en los símbolos del torneo, subrayó Lubetkin.

Además, informó que la Cancillería, en diálogo y coordinación con las delegaciones diplomáticas, incluyendo la represen-

tación de Estados Unidos, aprovechará el marco del torneo para estrechar lazos comerciales y culturales.

En esa línea, anunció que, dos días después del debut de la selección uruguaya frente a su par de Arabia Saudita, se llevará a cabo un "Uruguay Day" en la ciudad de Miami. Este evento de alto impacto estará enfocado en potenciar el desarrollo, la inversión y la promoción integral del país en el extranjero, transformando la instancia deportiva en una auténtica celebración de la paz y la cooperación, afirmó el jerarca. Impacto social y cultural del fútbol uruguayo

El secretario nacional del Deporte, Alejandro Pereda, destacó el vínculo histórico y cultural que une a Uruguay con el fútbol, recordando que el país obtuvo el primer puesto en los Juegos Olímpicos de 1924 y 1928, así como en el primer mundial organizado por la FIFA en 1930.

Sostuvo que, más allá de los logros deportivos, la sociedad uruguaya ha aportado elementos fundamentales a la cultura futbolística mundial, como el concepto de "hincha", el término "clásico", la "vuelta olímpica" y la construcción del Estadio Centenario, el primer escenario circular del mundo.

Asimismo, el jerarca sostuvo que, a pesar del crecimiento global de esta disciplina y de la complejidad actual para clasificar a los torneos, Uruguay continúa lográndolo gracias al lugar central que ocupa el fútbol en su identidad. En esa línea, explicó que se trata del deporte con mayor cantidad de practicantes en el país y resaltó el impacto del fútbol infantil, un fenómeno que moviliza a más de 60.000 niños mediante el trabajo voluntario de miles de familias. Al respecto, recordó que esta actividad fue declarada por el Estado de Especial Protección, lo que derivó en la creación de una organización dedicada exclusivamente a su atención.

La presentación se realizó en el Palacio Santos, este lunes 8, con la participación también del embajador de los Estados Unidos, Louis Rinaldi, la embajadora de Canadá, Carmen Sorger, y el encargado de Negocios de México, Andrés Ruiz Pérez.

AGRO

Redacción: Carla de Souza

Nota: Rodrigo Nuñez

La visita del ministro de Ganadería a Bella Unión dejó planteos concretos vinculados a la producción de caña de azúcar, el acceso a tecnologías de riego y la situación de los pequeños productores. Además, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca impulsa nuevos programas de apoyo para el sector hortícola y prepara nuevas instancias de diálogo con productores de la región.

Balance positivo tras la visita ministerial a Bella Unión

El Director departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en Artigas, Gonzalo Jaureche, calificó como muy positiva la reciente visita del ministro a Bella Unión, donde se desarrolló una intensa agenda de reuniones con productores cañeros y representantes del sector agropecuario.

Según explicó, durante la gira se recogieron diversos planteos vinculados a la realidad productiva de la zona, especialmente de los pequeños productores de caña de azúcar, quienes atraviesan mayores dificultades económicas.

Jaureche indicó que las autoridades nacionales analizarán las inquietudes presentadas con el objetivo de identificar herramientas y apoyos que contribuyan a mejorar la situación de estos productores.

El riego, una de las principales preocupaciones del sector cañero

Uno de los temas centrales abordados durante los encuentros fue la necesidad de retomar y fortalecer los programas de apoyo al riego en la producción de caña de azúcar.

La Asociación de Productores de Caña de Azúcar de Bella Unión solicitó al ministerio continuar impulsando la investigación y la incorporación de tecnologías de riego, incluyendo sistemas por manga y otras alternativas que permitan mejorar la productividad y reducir la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos.

En ese sentido, Jaureche señaló que se busca articular esfuerzos con instituciones como la Facultad de Agronomía y otros organismos

El MGAP busca fortalecer a los pequeños productores cañeros y ampliar apoyos al sector hortícola



especializados para avanzar en soluciones que fortalezcan la producción local.

Declaración obligatoria para productores hortícolas

En relación con el sector horticola, el Director recordó que durante todo el mes de junio se encuentra vigente la Declaración Jurada de Productor Frutihortícola y Tabacalero.

Destacó que este trámite es fundamental para que los productores puedan ser considerados dentro de los registros oficiales del ministerio y acceder a los distintos programas de apoyo y financiamiento.

"Quienes no realicen la declaración prácticamente quedan fuera de los programas que desarrolla el ministerio", explicó.

Subsidios para sistemas de riego

Actualmente, la Dirección General de la Granja mantiene abierto un programa destinado a promover inversiones en riego para productores hortícolas.

La iniciativa contempla subsidios que pueden alcanzar cifras cercanas a los 10.000 dólares, destinados a mejorar la infraestructura productiva y optimizar el uso del agua.

Según informó Jaureche, el pro-

grama prevé beneficiar inicialmente a unos 500 productores, aunque se trata de una política que contará con partidas presupuestales anuales para ampliar gradualmente su alcance.

Trabajo conjunto entre el ministerio y la Intendencia

El jerarca destacó además la coordinación existente entre el MGAP y la Intendencia de Artigas para respaldar a los productores hortícolas del departamento.

Mientras la comuna colabora con jornadas técnicas, maquinaria e insumos, el ministerio aporta capacitaciones y programas específicos orientados al fortalecimiento productivo.

Jaureche señaló que el objetivo es consolidar un sector que viene mostrando buenos niveles de calidad y competitividad, especialmente frente a los productos que ingresan desde la vecina ciudad brasileña de Quaraí.

Mesa de Desarrollo Rural: creciente participación de productores

Otro de los aspectos destacados fue la reciente Mesa de Desarrollo Rural realizada en Bella Unión, instancia que registró una importante participación de productores y organizaciones vinculadas al sector.

Durante la reunión se analizaron diferentes problemáticas productivas, aunque gran parte de las preocupaciones estuvieron centradas en la situación económica de los pequeños cañeros.

También participaron representantes de ALUR, considerada una de las principales empresas vinculadas a la actividad productiva de la zona.

Las consecuencias de una zafra difícil

Jaureche explicó que muchos pequeños productores continúan enfrentando dificultades derivadas de la última zafra, afectada por factores climáticos que redujeron los rendimientos.

Las heladas tardías registradas durante el ciclo productivo impactaron en la calidad y el volumen de la cosecha, generando pérdidas que afectaron especialmente a quienes cuentan con menor escala de producción.

Como consecuencia, numerosos productores enfrentan problemas para sostener la economía familiar y cumplir con compromisos financieros adquiridos para mantener la actividad.

Diversificación productiva como alternativa

Frente a este escenario, una de las alternativas que se analizan es promover la diversificación de la producción.

El Director del MGAP señaló que existe interés en impulsar nuevos emprendimientos hortícolas que permitan complementar los ingresos de las familias rurales y aprovechar las oportunidades que ofrece la recientemente inaugurada Central Hortícola del Norte, en Salto.

La infraestructura se presenta como un nuevo canal de comercialización para productores de la región, facilitando el acceso a mercados y compradores mayoristas.

Nuevas reuniones previstas para fin de mes

Finalmente, Jaureche adelantó que ya se trabaja en la organización de nuevas Mesas de Desarrollo Rural.

La próxima instancia está prevista para fines de este mes en Bella Unión y, paralelamente, se analiza la realización de una nueva reunión en la ciudad de Artigas, con el objetivo de continuar fortaleciendo el diálogo entre las autoridades y los distintos sectores productivos del departamento.

POLÍTICA

La ministra de Industria sostuvo que la movilidad eléctrica aún necesita estímulos fiscales debido a su baja participación en el parque automotor. La postura contrasta con la expresada semanas atrás por el ministro Gabriel Oddone.

La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, afirmó que Uruguay todavía no se encuentra en condiciones de eliminar los beneficios tributarios que actualmente favorecen la compra de vehículos eléctricos, y aseguró que existe evidencia que respalda la necesidad de mantener esos incentivos en esta etapa de desarrollo del sector.

Sus declaraciones marcan una diferencia de enfoque con la posición manifestada semanas atrás por el ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, quien había señalado que el gobierno estudia revisar el régimen de exoneraciones por considerar que el mercado ya alcanzó cierto grado de madurez.

Actualmente, los vehículos eléctricos cuentan con beneficios en el Impuesto Específico Interno (Imesi), una herramienta que ha sido clave para impulsar el crecimiento de este segmento dentro del mercado automotor uruguayo.

Consultada sobre la posi-

Cardona rechaza por ahora eliminar beneficios a los vehículos eléctricos y marca diferencias con Economía



bilidad de modificar ese esquema, Cardona indicó que el tema continúa siendo analizado dentro del Poder Ejecutivo y que aún no existe una resolución definitiva.

"La decisión no está tomada. Mi posición es que tengo evidencia de que no estamos en el momento oportuno para tomar esa decisión y estamos intercambiándola como corresponde con Economía y Finanzas y Presidencia porque en nuestra gráfica del parque automotor los vehículos eléctricos no aparecen en la gráfica todavía", expresó.

La ministra explicó que, aunque las ventas de vehículos eléctricos muestran un crecimiento significativo, su presencia dentro del total de automóviles en circulación sigue siendo reducida.

"Una cosa es mirar cómo aumentó la venta en un año y otra cosa es mirar cuánto representan los vehículos eléctricos dentro de todo el parque automotor", señaló.

De acuerdo con datos del sector, durante los primeros cuatro meses del año se comercializaron más de 7.000

vehículos eléctricos, lo que representa un incremento del 133% respecto al mismo período de 2025. Sin embargo, esos vehículos apenas superan el 2% del mercado total.

En ese contexto, Cardona consideró que la transición hacia la movilidad eléctrica aún requiere políticas de promoción.

"En lo personal, y en este momento, no creo que estemos en condiciones de poder gravar eso", afirmó.

Las declaraciones contrastan con las realizadas por Oddone el pasado 13 de mayo durante una exposición ante la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), donde planteó la posibilidad de revisar los incentivos vigentes.

"Estamos trabajando para poder revisar el régimen de promoción de venta de vehículos con el propósito de hacer no tan beneficiosa esa compra porque entendemos que el régimen ya maduró", sostuvo entonces el titular de Economía.

Pese a las diferencias de criterio, Cardona destacó que continúan los intercambios técnicos entre ambas carteras y Presidencia, y adelantó que durante esta semana se desarrollarán nuevas reuniones para evaluar la evolución del mercado y avanzar hacia una posición común del gobierno.

POLÍTICA

Ventas a Estados Unidos alcanzaron máximo histórico en 2025: 1.553 millones de dólares

El ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, fue el principal orador del almuerzo de trabajo denominado "Uruguay y Estados Unidos, socios en la economía global", que organizó este lunes 8 la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos, en el Club del Golf de Montevideo.

Lubetkin fue recibido por el titular de la cámara fundadora del evento, Haroldo Espalter. En el almuerzo, estuvieron presentes la ministra de Industria, Fernanda Cardona, y el embajador de Estados Unidos en Uruguay, Lou Rinaldi, entre otras autoridades nacionales y diplomáticas.

Uruguay es un actor global

"Creo que Uruguay, con sus peculiaridades, por su estabilidad, por su credibilidad, es un jugador global en este momento", afirmó el canciller. Como ejemplo, citó el diálogo abierto con Estados Unidos, Europa, Asia y países del Golfo, acciones diplomáticas que señaló como "un cambio cualitativo respecto al pasado".

En ese contexto, manifestó que el país enfrenta el reto de articular su presencia en múltiples foros y acuerdos multilaterales, como el Transpacífico, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean), Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y el Mercosur, que representan oportunidades significativas, ya que abarcan grandes porcentajes del comercio y del producto bruto internacional.

Puntualmente sobre Estados Unidos, Lubetkin sostuvo que la relación comercial es sólida y debe profundizarse con acciones concretas y colaboración público-privada, apostando a la di-

versificación, innovación y sectores como tecnología, salud y servicios. Relación Estratégica con Estados Unidos

El ministro destacó especialmente el acuerdo marco sobre comercio e inversiones (TIFA) entre Uruguay y Estados Unidos que, a su entender, ha fortalecido la confianza bilateral y las posibilidades de inversiones.

El canciller destacó la importancia de cuatro sectores clave en la relación comercial entre Uruguay y Estados Unidos:

Comercio: crecimiento sostenido y confianza mutua.

"Servicios: liderazgo estadounidense en áreas como tecnologías de la información, audiovisuales y economía creativa.

"Innovación: factor determinante para profundizar el desarrollo comercial bilateral.

"Inversiones: enfoque en inversiones de calidad, solidez y alto impacto para el desarrollo a largo plazo.

Estados Unidos es el principal socio comercial en servicios de Uruguay, con el 78% de las exportaciones de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) dirigidos a ese país, unos 1.812 millones de dólares, informó Lubetkin.

Sobre este tema, el canciller destacó la novedosa fase para la industria audiovisual uruguaya, con próximas producciones internacionales en carpeta.

En 2025, Uruguay alcanzó un récord de exportaciones de bienes a Estados Unidos, con 1.553 millones de dólares, un 30% más que en 2024. Las exportaciones de servicios TIC sumaron 812 millones de dólares. El sector audiovisual, aunque representa cifras menores (28 millones de dólares), tiene un efecto multiplicador sobre otros sectores y contribuye al posicionamiento internacional del país.

Por otra parte, Estados Unidos, fue el principal destino de las carnes uruguayas, con a 80.000 toneladas por encima de la cuota, lo que representa un crecimiento del 33% con respecto al 2024.

Otros bienes con ventas al alza hacia ese mercado son los aparatos médicos, con un crecimiento del 33 % en relación al año anterior; la celulosa, con un 16 % de aumento, y el concentrado de bebida con un promedio en los últimos 10 años de más de 1 millón de dólares, detalló.

Horóscopo



Aries
No puedes tomar decisiones que afectarán notablemente tu futuro de manera indiferente, o todo tu esfuerzo se irá por el drenaje.



Tauro
La llegada de mejores tiempos te impulsará la necesidad de verte bien y saludable, por lo que una dieta no te vendría mal.



Géminis
Tienes todas las energías para avanzar y ser ganador. No dependerás de los demás como ocurre habitualmente. Sorpresa gratificante.



Cáncer
Sentirás los efectos de una realidad competitiva y dura durante la jornada de hoy. No permitas que esto te deprima.



Leo
Las actividades mentales exigentes te agotarán, mejor distiende tu mente con lecturas agradables. Harás un viaje muy interesante.



Virgo
Quieres obtener de la vida algo más y lo conseguirás. Todas las metas que te impongas serán alcanzadas sin esfuerzo.



Libra
Hoy sentirás cierto malestar, tenderás a la nostalgia repasando aquellas vivencias que no han sido demasiado afortunadas en tu vida.



Escorpio
No estarás dispuesto a prescindir de tus amigos. Incluso terminarás el año proponiéndole a tu mejor amigo que sea tu socio.



Sagitario
Te aliviará haber superado un problema una vez que se ha solucionado, estás libre para disfrutar el fruto de tus esfuerzos.



Capricornio
Encontrarás las palabras justas para decir y te mostrarás especialmente encantador. Posibilidad de recibir una agradable sorpresa.



Acuario
Sorpresivas noticias de un amigo de quien no sabes nada desde hace mucho, eso te pondrá de excelente humor.



Pisces
La realización de un viaje puede traerte sorpresas. Mostrarás gran presencia de ánimo que te proporcionará muchas oportunidades.



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS

PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

EXCELENTE PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa

Variedad en cortes

de Carne envasada

Bebidas frías

Frutas y Verduras

Productos Lácteos

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA

FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763

4773 1196

compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA

JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SOLO LUGAR.

SOCIEDAD

Futuros Cabos Ejecutivos fortalecieron su capacitación operativa en Artigas



La Escuela Policial de Escala Básica desarrolló el Curso de Primer Respondedor Policial Nivel I, una instancia de formación integral que combinó teoría y práctica para preparar a los efectivos ante situaciones de emergencia y servicio comunitario.

La Escuela Policial de Escala Básica (E.P.E.B.) de Artigas llevó adelante, entre el 1° y el 5 de junio de 2026, el Curso de Primer Respondedor Policial Nivel I, una capacitación destinada a fortalecer las capacidades operativas y de respuesta inmediata de funcionarios policiales que aspiran a ascender al grado de Cabo Ejecutivo.

La actividad se desarrolló en modalidad presencial, en el horario de 08:00 a 17:00 horas, utilizando las instalaciones de la escuela policial y del Destacamento de Bomberos de Artigas. La propuesta formativa se enmarcó dentro de las asignaturas obligatorias del Curso de Pasaje de Grado para agentes de la Policía Nacional.

Formación para la primera respuesta

Durante la semana, los participantes recibieron instrucción en áreas fundamentales para el desempeño policial y la atención de emergencias.

En el área de Primeros Auxilios, la capacitación estuvo a cargo de la doctora Verónica Quiñones, responsable del Centro de Atención de Salud (CAS) de Artigas.

Por su parte, las temáticas vinculadas a rescate, salvamento, incendios y evacuación fueron impartidas por el Sub Oficial Mayor Matías Alzúa, jefe del Destacamento de Bomberos de Artigas.

La formación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de Desfibrilador Externo Automático (DEA) estuvo a cargo del licenciado Harlington Piriz.

Conferencias sobre desafíos actuales de la seguridad pública

El programa incluyó además una serie de conferencias especializadas orientadas a fortalecer el rol del primer respondedor policial en distintos ámbitos de la comunidad.

Entre ellas se destacó la exposición sobre violencia doméstica y de género, presentada por la Oficial Principal Natalia Bertolio.

También se desarrolló una conferencia sobre facciones criminales, a cargo del Comisario Mayor Peter Montaña y del Oficial Principal José Mello.

Las temáticas vinculadas a la Brigada de Tránsito Policial fueron abordadas por la Oficial Pamela Pintos, mientras que los conceptos relacionados con Policía Comunitaria fueron presentados por el Sargento Carlos Silveira.

La seguridad en la frontera fue otro de los ejes abordados durante el curso, mediante una instrucción impartida por el Oficial Principal An-

tonio Barcelos.

Asimismo, se llevó adelante un taller con Consejeros de Pares coordinado por la Comisario Lady Fuques, junto a la Cabo (PA) Teresita Alvez y el Agente Alexis De Los Santos.

Simulacro final y evaluación práctica

La capacitación culminó el viernes 5 de junio con un simulacro y taller práctico de campo, instancia en la que los participantes debieron demostrar las competencias adquiridas a lo largo de la semana.

Durante la evaluación, los agentes aplicaron procedimientos técnicos y operativos en escenarios simulados, evidenciando la incorporación de conocimientos vinculados a la atención de emergencias, el trabajo coordinado y la respuesta rápida ante distintas situaciones.

Compromiso con la profesionalización policial

Desde el comando de la Jefatura de Policía de Artigas se destacó el compromiso, la dedicación y el profesionalismo de los funcionarios participantes, así como el aporte realizado por instructores, especialistas y conferencistas que hicieron posible el desarrollo de esta instancia de formación.

Las autoridades señalaron que este tipo de capacitaciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora continua de la respuesta policial, promoviendo un servicio más eficiente y cercano a las necesidades de la comunidad.

¡NOVEDAD!

POR UN INVIERNO PROTEGIDO,
POR UNA COMUNIDAD SANA,
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!

VACÚNATE
CONTRA LA GRIPE

EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES
DE LUNES A VIERNES

Por la mañana:	Por la tarde:
• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)	• Policlínica Ayuí (13:00 a 16:00)
• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)	• Policlínica Pintadito (13:00 a 16:00)
• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)	

Artigas
Intendencia

Área Salud Desarrollo Social

POLÍTICA

Abdala acusa al gobierno de haber decidido la rescisión del contrato con Cardama meses antes de anunciarla



El Diputado nacionalista sostuvo que declaraciones de dos almirantes ante la comisión investigadora descartan irregularidades en la adjudicación y evidencian una "intencionalidad política" detrás de la decisión.

Testimonios ante la comisión fortalecen la postura de la oposición

El diputado del Partido Nacional, Pablo Abdala, afirmó que las últimas comparecencias ante la comisión investigadora que analiza el caso Cardama respaldan los cuestionamientos planteados por la oposición respecto a la actuación del gobierno en la rescisión del contrato con el astillero español encargado de construir dos patrulleros oceánicos para la Armada Nacional.

A través de sus redes sociales, el legislador señaló que los testimonios brinda-

dos por dos altos oficiales de la Armada permitieron descartar la existencia de irregularidades en el proceso de adjudicación y aportaron elementos que, a su entender, demuestran que la decisión de cancelar el contrato respondió a razones políticas.

Vizcay negó irregularidades en la adjudicación

Según explicó Abdala, el excomandante en jefe de la Armada, Mario Vizcay, declaró ante la comisión que no existieron irregularidades administrativas durante el proceso.

"Vizcay, que no recomendó a Cardama, afirmó que no hubo irregularidad alguna, sino, en tal caso, distintas valoraciones técnicas", expresó el diputado, destacando que las diferencias surgidas durante la evaluación del proyecto no constituyeron incumplimientos de carácter administrativo.

Una reunión previa habría anticipado la rescisión

Abdala también hizo referencia al testimonio del contralmirante retirado José Ruiz, quien fue sancionado por el actual gobierno en el marco de este caso.

De acuerdo con el legislador, Ruiz informó sobre una reunión mantenida con la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, en mayo de 2025, instancia en la que ya se habría planteado la posibilidad de poner fin al contrato con Cardama.

El Diputado sostuvo que este dato resulta especialmente relevante porque la rescisión fue anunciada oficialmente recién en octubre de ese año, luego de que el gobierno detectara problemas relacionados con una de las garantías presentadas por la empresa.

"Ya entonces el gobierno se proponía terminar con el contrato cinco meses antes de anunciar la rescisión por un pro-

blema en una de las garantías", afirmó Abdala.

Cuestionamientos a la actuación del gobierno

Para el legislador nacionalista, los elementos aportados durante las comparecencias fortalecen la posición que la oposición ha sostenido desde el inicio de la investigación parlamentaria.

"Esto confirma la intencionalidad política y, por tanto, la irresponsabilidad con la que actuó la actual administración", concluyó.

Mientras tanto, la comisión investigadora continúa analizando las circunstancias que rodearon la contratación del astillero español y la posterior rescisión del acuerdo, un proceso que además derivó en un arbitraje internacional impulsado por la empresa contra el Estado uruguayo.

COBERTURA Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES **HORA 16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Renart
Si generamos juntos, crecemos.

OFICINA **CONFORT** **COMPROBADO**

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

POLÍTICA

Orsi destacó la distinción del CAFA como “un homenaje civilizatorio” y un reconocimiento a los primeros momentos de la democracia argentina, recientemente recuperada tras el golpe de Estado de 1976, que finalizó en 1983.

En su oratoria, que se desarrolló este lunes 8 en el Teatro Presidente Alvear, en Buenos Aires, Orsi reconoció la tarea de “juzgar a quienes tuvieron el poder de las armas, del miedo y del Estado”. “No debió haber sido fácil escuchar, una por una, las voces de las víctimas, ni transformar ese dolor en testimonio, el testimonio en prueba y la prueba en sentencia, estimó.

A su entender el juicio a las juntas “fue, para Argentina y para toda América Latina, una señal de enorme profundidad histórica”, así como para los uruguayos, porque ese país fue, para muchos uruguayos, “una tierra donde pudieron seguir viviendo cuando su propio Estado les quitó trabajo, libertad y seguridad”. “Por eso, cuando Uruguay mira el juicio a las juntas, no lo puede mirar como algo ajeno”, subrayó el mandatario.

Recordó que en ese juicio de-

“No hay convivencia democrática posible sin memoria”, afirmó Orsi en premio Ana Frank al tribunal que juzgó a Juntas Militares argentinas

clararon más de 800 testigos, muchos de ellos uruguayos, como Sara Méndez, que el 14 de junio de 1985 relató su detención, el secuestro de su hijo Simón y su posterior traslado clandestino al Uruguay.

“Ella habló. Y la justicia escuchó, y ese fue quizás, uno de los gestos más importantes de aquel juicio: haber escuchado. Haber tomado en serio a las víctimas. Haber demostrado que una democracia puede enfrentar el horror sin abandonar sus propias reglas”, subrayó Orsi.

Para el mandatario ese acto resonó mucho más allá de Argentina, porque enseñó que era posible responder al terror sin reproducirlo, que el Estado de derecho es lo que impide que los ciudadanos se vuelvan parte del horror. Por esto, Orsi indicó al homenaje como “una declaración sobre el presente”, porque “con serenidad, pero con firmeza”, afirma “que no hay convivencia democrática posible sin memoria, que no hay paz duradera sin justicia. Que no hay futuro digno si una sociedad acepta olvidar lo que alguna vez prometió no repetir”, concluyó.

Al comienzo de su intervención, el presidente destacó que la figura de Ana Frank “nos recuerda que la barbarie nunca empieza de golpe”, sino “cuando el odio se vuelve parte de nuestras vidas”. La ceremonia se desarrolló a cuatro días de los 97 años del nacimiento de Frank, la reconocida adolescente de origen

judío que relató en su diario íntimo las vivencias de su familia durante el régimen nazi.

La ceremonia fue inaugurada por el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri. Contó con la participación del embajador uruguayo ante Argentina, Diego Cánepa.

El presidente Orsi fue premiado en 2025, junto a los exmandatarios Julio María Sanguinetti y Luis Lacalle Pou, por su compromiso con la convivencia democrática.

Premios otorgados en 2026 por el Centro Ana Frank

En su tercera edición, los premios Ana Frank distinguieron a los integrantes del Tribunal del Juicio a las Juntas Militares, a cincuenta años del golpe de Estado en Argentina: Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, León Arslanián, Jorge Valerga Araoz, Guillermo Ledesma y Andrés D'Alessio.

Además, fueron galardonados en la ceremonia de la jornada Felipe González, expresidente del Gobierno de España entre 1982 y 1996, por su aporte a la consolidación democrática, la integración europea y los procesos internacionales de paz.

Dos personalidades fueron premiadas por su compromiso con los derechos humanos, la memoria y la resistencia: Sara Rus, tributo póstumo a la sobreviviente de la Shoá e integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, fallecida en 2021, y el músico Luis Alberto Spinetta, quien falleció en

2012.

Los movimientos Mujeres por la Paz y Mujeres del Sol, que trabajan por la paz en Medio Oriente también fueron homenajeados, así como las figuras del ámbito artístico Moria Casán, por su lucha por la igualdad de género y derechos de la comunidad LGBTQ+, los actores Natalia Oreiro y Leonardo Sbaraglia y la escritora Claudia Piñeiro.

En el ámbito periodístico fue premiado Ernesto Tenenbaum, por su compromiso con la verdad y la libertad de expresión; Mariano Jabonero, titular de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, y Ronald Leopold, director de la Casa de Ana Frank en Ámsterdam, ambos distinguidos por sus aportes a la educación y a la transmisión del legado de la joven escritora.

La ceremonia incluyó la entrega del Premio Ana Frank de Jóvenes para Jóvenes, orientado a proyectos liderados por adolescentes y jóvenes de entre 15 y 25 años con incidencia en lo relacionado a la convivencia e inclusión en América Latina.

El CAFA, inaugurado en 2009 en la capital de Argentina, es representante para Latinoamérica de la Anne Frank House de Ámsterdam y su sede fue declarada sitio de interés cultural por la Legislatura porteña.

Enrique PARENTINI
REMATADOR Mat. 5217

MIÉRCOLES
24 JUNIO
HORA 15:00

REMATE JUDICIAL

EN EL HALL DEL JUZGADO (CALLE 33 ESQ. ARTIGAS) EN SALTO

SIN BASE

EN DÓLARES AMERICANOS

CAMPO EN ARTIGAS (PALMA SOLA)
Padrón rural N° 4524
IUE: 2-45766/2025

ÁREA TOTAL DEL PREDIO:
123 HÁ 2850 m

Seña 10% + Comisión de impuestos 4.66%

POR INFORMES
Cel.: 099730316 - Tel.: 473 30646
REMATA ENRIQUE PARENTINI MAT. 5217
RUT: 160135020018

POLÍTICA

Comisión investigadora sobre María Dolores cerró sin acuerdo y elevará cuatro informes al Parlamento

Tras tres meses de trabajo, oficialismo y oposición mantuvieron posiciones contrapuestas sobre la compra de la estancia por parte del Instituto Nacional de Colonización. El caso continúa además en la órbita judicial.

Diferentes conclusiones tras el cierre de la investigación

La comisión investigadora de la Cámara de Diputados que analizó la compra de la estancia María Dolores por parte del Instituto Nacional de Colonización (INC) culminó este lunes sus actuaciones sin alcanzar una conclusión consensuada. Como resultado, serán presentados cuatro informes distintos ante el plenario, reflejando las diferentes visiones de los partidos políticos sobre el proceso.

Según informaron los legisladores integrantes, el Frente Amplio elaborará un informe propio, mientras que el Partido Nacional y el Partido Colorado presentarán un documento conjunto. Por su parte, Cabildo Abierto e Identidad Soberana también elevarán informes por separado.

El oficialismo descarta

irregularidades

Desde el Frente Amplio, las conclusiones apuntan a que la adquisición del predio se realizó dentro del marco legal vigente y sin irregularidades administrativas.

El Presidente de la Cámara de Representantes e integrante de la comisión, Sebastián Valdomir, sostuvo que las comparecencias de autoridades nacionales, organismos técnicos y representantes de distintos sectores vinculados al proyecto permitieron reunir toda la información necesaria para arribar a una conclusión.

“Lo que queda claro es que fue ajustada a derecho, que no hubo ningún tipo de irregularidad”, afirmó el legislador.

Valdomir destacó además que, durante los tres meses de trabajo, comparecieron representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, del Instituto Nacional de Colonización, de la Intendencia de Florida, del Instituto Nacional de la Leche y de diversas gremiales relacionadas con la actividad productiva proyectada para el establecimiento.

Asimismo, señaló que ningún sector solicitó una prórroga para extender la investigación, entendiendo que la información recabada era suficiente para cerrar las actuaciones.

La oposición cuestiona el proceso de compra

Desde la oposición, en cambio, se plantearon observaciones sobre la forma en que se concretó la adquisición y sobre algunas decisiones adoptadas por Colonización durante el proceso.

El Diputado colorado Carlos Rydstrom adelantó que el informe conjunto de blancos y colorados hará énfasis en las responsabilidades políticas derivadas de la compra y en la necesidad de revisar aspectos estructurales del funcionamiento del Instituto Nacional de Colonización.

“No estamos en contra de la compra de tierras ni de que el gobierno se haya planteado ese objetivo. No nos parece correcto cuando se hace sin respetar los procesos correspondientes”, expresó.

El legislador sostuvo que la discusión excede el caso puntual de María Dolores y abre un debate más amplio sobre el futuro de un organismo que se aproxima a sus 80 años de existencia.

Proyecciones productivas y valor del predio entre los principales cuestionamientos

Entre las observaciones realizadas por la oposición figura la



planificación inicial para el desarrollo productivo del establecimiento. Rydstrom afirmó que algunas proyecciones anunciadas públicamente no coincidían con los informes técnicos disponibles.

Según indicó, desde el comienzo se cuestionó la posibilidad de instalar 16 tambos en el predio, una cifra que posteriormente fue revisada por el propio directorio del instituto, reduciendo la previsión a seis unidades productivas.

El Diputado también cuestionó el valor pagado por las tierras, al considerar que existían alternativas de compra más económicas en la misma zona del departamento de Florida.

A su entender, estas situaciones reflejan deficiencias de gestión que, aunque no necesariamente constituyan delitos, generan dudas sobre el uso eficiente de los recursos públicos.

La investigación judicial sigue en curso

Consultado sobre la eventual existencia de responsabilidades penales, Rydstrom sostuvo que la comisión parlamentaria no tenía competencias para determinar delitos, aunque señaló que la posibilidad no puede descartarse.

Mientras el Parlamento se prepara para debatir los informes elaborados por los distintos partidos, el caso María Dolores continúa también en el ámbito judicial, tras la denuncia penal presentada por legisladores de la oposición junto al diputado de Identidad Soberana, Gustavo Salle.

De esta manera, el expediente seguirá su curso tanto en el plano político como en la Justicia, en un debate que continúa generando diferencias entre oficialismo y oposición sobre la gestión y el futuro de las políticas de colonización en Uruguay.

CUT CORPORATION

Tu primer viaje GRATIS + 20% OFF todo el año

Saca tu carnet de estudiante con CUT Corporación

BENEFICIOS

Primer pasaje GRATIS

20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITAS:

Constancia de estudios (con origen y destino)

Foto carnet

Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online: www.cutcorporacion.com.uy

100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

BOSWELLIA 50 mg + CURCUMA 75 mg

Antiinflamatorio natural y analgésico

Indicado para tratar y prevenir el dolor de las articulaciones

Quantum

farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!

Boswellia + Cúrcuma

Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy